

Educadora: Dña. Felicidad Martínez López. DNI N.º 34817863-A

Pesonal laboral fijo

-Plaza: Auxiliar Administrativa: Dña. Isabel Rodríguez García.-DNI N.º 52.816.006-W

- Plaza: Auxiliar Educadora: Dña. María Teresa Mena Ayala.-DNI N.º 34815184-S

- Plaza: Auxiliar Técnico Deportivo: Don Antonio García Picado.-DNI N.º X-0394026-J

- Plaza: Limpiadora: Dña. Ángeles López Alfonso.-DNI N.º 74336251-K

Campos del Río a 22 de mayo de 2003.—La Alcaldesa, Antonia María Buendía Almagro.

Cartagena

6735 Aprobación definitiva del programa de actuación del Plan Parcial Perla de Levante.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno Municipal el día 14 de marzo de 2003, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Programa de Actuación del Plan Parcial Perla de Levante, presentado por Euprocón, S.A.

Contra esta resolución podrán las personas interesadas interponer recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante este Excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

A los efectos previstos en el artículo 59, aptd. 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, el presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente que no hayan podido serlo por las causas consignadas en dicho artículo.

Cartagena, 21 de mayo de 2003.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.

Las Torres de Cotillas

6736 Exposición al público del avance de la modificación puntual de las NN.SS. de Las Torres de Cotillas.

Habiéndose solicitado modificación puntual de las NN.SS. de Las Torres de Cotillas en el paraje «Casas

del Aire» a instancia de Pinisol, S.L., y presentado avance de la modificación puntual de las NN.SS. de Las Torres de Cotillas, redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y P. D. Enrique Lorente Martínez, se expone al público por el plazo de 1 mes, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando el mismo a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, pudiendo, en el referido plazo, presentarse las alegaciones oportunas.

Las Torres de Cotillas, 14 de mayo de 2003.—El Alcalde, Jesús Ferrer García.

Lorca

6539 Anuncio información pública.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información pública la documentación presentada en este Gerencia de Urbanismo, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-82/2003, relativo a la autorización de uso del suelo Ley 1/2001 de Suelo de la Región de Murcia, para la construcción de una vivienda unifamiliar en diputación Cazalla del término municipal de Lorca, promovido por don Antonio José Torroglosa Úbeda, provisto del D.N.I. número 23.287.526 y domicilio en diputación La Pulgara, calle Molinillo BZ 52.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de 20 días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar, s/n, Lorca.

Lorca, 13 de mayo de 2003.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

6540 Anuncio información pública.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información pública la documentación presentada en este Gerencia de Urbanismo, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-83/2003, relativo a la autorización de uso del suelo Ley 1/2001 de Suelo de la Región de Murcia, para la construcción de una vivienda unifamiliar en diputación Cazalla del término municipal de Lorca, promovido por don José Torroglosa García, provisto del D.N.I. número 23.193.606 y domicilio en diputación La Pulgara, calle Molinillo BZ 52.